

Anexo I

(Curso 2020/2021)

Disminución de la brecha digital Post Covid a través de la educación:

formación y crecimiento en competencias digitales para la sociedad



27 Julio 2020

bq | Educación

Introducción

Debido a las circunstancias extraordinarias derivadas de la crisis sanitaria del COVID 19 y siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Educación de estar preparados para un modelo educativo semipresencial, la Fundación Endesa propone un proyecto conjunto a BQ Educación, que **puede desarrollarse tanto en modalidad presencial como online para contribuir a la disminución de la brecha digital a través de la educación en España**. La modalidad del proyecto de referencia dependerá de las condiciones de confinamiento o no establecidas por las autoridades competentes.

El proyecto contribuirá a **formar, motivar y capacitar a profesores y alumnos en las competencias digitales de programación, desarrollo de apps, diseño 3D y desarrollo web**.

Todo el material y acciones desarrolladas tendrán marca Fundación Endesa. Se pedirá apoyo de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas implicadas para la difusión entre todos los **centros en situación de vulnerabilidad de la región**.

El proyecto se dirigirá a profesores y alumnos de **4º a 6º de Educación Primaria** y **1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria**, con contenidos adaptados a cada nivel.

El proyecto incluirá:

- Formación a los docentes a través de la **plataforma de formación de RetoTech Fundación Endesa**.
- Seguimiento y acompañamiento a los docentes a lo largo del curso.
- Contenidos para los docentes y alumnos, adaptados al nivel, para el curso académico 2020-2021 en competencias digitales de programación y diseño 3D. Se les dotará de licencias de acceso durante 4 meses a la plataforma bMaker.
- Dotación a las familias educativas, a través de los centros educativos, de ordenadores portátiles para el correcto seguimiento de las actividades docentes.

La dotación de los ordenadores portátiles se realizaría al centro educativo, que sería el responsable de distribuirlo en préstamo entre las familias más necesitadas, o utilizarlo en las instalaciones del centro según el contexto educativo durante el desarrollo del proyecto.

Resumen Ejecutivo

Beneficiarios	Centros educativos , profesores y alumnos en zonas de vulnerabilidad con Educación Primaria y Secundaria.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">● Formación online (con seguimiento) obligatoria del profesorado - 30 horas.● Seguimiento profesorado por video conferencia.● Contenidos curriculares para profesores y alumnos a cada nivel educativo para el curso académico 2020-2021 utilizando la plataforma bMaker.
Impacto	<ul style="list-style-type: none">● 30 horas de formación online para profesores.● 20 horas (al menos) de trabajo curricular en aula o en casa en Secundaria y Primaria.● 10 horas de seguimiento y apoyo al centro educativo.
Agentes	<ul style="list-style-type: none">● Endesas / Fundación Endesa - Propietaria. Organización, coordinación general, ejecución y dinamización.● BQ Educación – Compra, distribución de portátiles, formación, seguimiento de la formación, material digital y dinamización.● Consejerías de Educación - Marco institucional.● Centros escolares, profesores y alumnos - Protagonistas del reto.
Cronograma	<ul style="list-style-type: none">● Julio - Agosto - Definición y anuncio.● Septiembre - Octubre - Distribución de los portátiles entre los centros educativos.● Octubre - Junio - Desarrollo del proyecto

Agentes y tareas

Endesa / Fundación Endesa

Endesa / Fundación Endesa asumirá:

- Diseño y estrategia del proyecto.
- Relaciones institucionales con las Consejerías de las CCAA.
- Coordinación general y ejecución del proyecto.
- Seguimiento y medición del impacto y resultados.
- Visibilidad en medios de comunicación.

BQ Educación

BQ Educación asumirá:

- Diseño y suministro del contenido formativo digital.
- Coordinación de la compra, gestión y distribución de los portátiles a los centros educativos.
- Gestión de los trámites administrativos referentes a la formación del profesorado con las Consejerías de Educación.
- Formación y seguimiento del profesorado.
- Realización de los informes de ejecución

Consejerías de Educación

- Identificación de los centros vulnerables en las áreas de interés de Fundación Endesa.
- Reconocimiento de la formación a docentes.